

Este proyecto pretende «evaluar la calidad de los sistemas educativos» con la participación de la familia

España será un laboratorio de estudio en la implicación de los padres en la enseñanza

(Canal Voz) - 09 de junio de 2009

España, a través de La Rioja, aplicará, con carácter experimental y como si se tratara de un «laboratorio», los indicadores que se determinen en un proyecto europeo de investigación sobre la participación de los padres en la enseñanza obligatoria.

Estos datos los ha facilitado la catedrática de Derecho y responsable de la Cátedra Unesco Ciudadanía Democrática y Libertad Cultural de la Universidad de La Rioja (UR), Ana Vega, quien dirige el equipo investigador riojano que participa en este proyecto europeo sobre la participación de los padres en la enseñanza obligatoria, integrado por siete instituciones europeas y dos regiones asociadas.



El objetivo es mejorar los datos del rendimiento en los colegios

Representantes de Italia, España, Portugal, Rumanía, Reino Unido y Suiza se reunirán en Logroño los próximos días doce y trece para fijar esos indicadores del proyecto, que se desarrollará entre 2009 y 2011 y que incluye la creación de un observatorio de participación de los padres para evaluar las políticas públicas en este ámbito.

La decisión de elegir a La Rioja, junto a la ciudad italiana de Lombardía, como «laboratorio» para aplicar estos indicadores se debe a los buenos resultados obtenidos en rendimiento educativo en la última edición del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA).

Este proyecto pretende que los indicadores que se definan permitan «evaluar la calidad de los sistemas educativos mejorando su gobernanza», ha indicado Vega, quien ha precisado que serán unos indicadores «fiables, simples y fundados en informaciones objetivas y en diferentes mecanismos de producción de datos» para permitir un análisis comparativo entre países a lo largo del tiempo.

Para ella, es preciso «un cambio de perspectiva que permita pasar de un reconocimiento de las necesidades por los poderes públicos al reconocimiento de los derechos», ya que «los ciudadanos no son meros consumidores de los servicios públicos, sino titulares de derechos, que los poderes públicos están obligados a respetar y promover».

Vega ha insistido en que los padres son los primeros responsables de la educación de sus hijos pero, en la práctica y en muchos casos, los padres «abandonan» y «aparcen» a los hijos en los centros educativos, a los que «confían» la educación.

| Vista de impresión |

[Aviso Legal](#). Para cualquier consulta sobre esta web debe contactar con el equipo de gestión de la [Intranet Educativa Municipal](#).

Powered by [eZ publish Partner List](#).